

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18405986384D1

16 DE ABRIL DE 2018 HORA 12:31:37

AA18405986

PAGINA: 1 de 2

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : ASOCIACION PROYECTO CALIMA PRO CALIMA
INSCRIPCION NO: S0003986 DEL 29 DE ABRIL DE 1997
N.I.T. : 830008975-3
TIPO ENTIDAD : ENTIDADES CIENTIFICAS, TECNOLOGICAS, CULTURALES E INVESTIGATIVAS
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 26 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
ACTIVO TOTAL : 160,619,153
PATRIMONIO : 0

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 92 11 A 55 APTO 701
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : MARIANNA@PROCALIMA.ORG
DIRECCION COMERCIAL : CL 92 11 A 55 APTO 701
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : MARIANNA@PROCALIMA.ORG
FAX : 2185876

CERTIFICA:

QUE POR CERTIFICACION NO. 0002297 DEL 25 DE FEBRERO DE 1997 , OTORGADO(A) EN ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 28 DE ABRIL DE 1997 BAJO EL NUMERO: 00004601 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITA LA ENTIDAD DENOMINADA: ASOCIACION PROYECTO CALIMA PRO CALIMA

CERTIFICA:

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 728 EL 25 DE



NOVIEMBRE DE 1994, OTORGADA POR: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

NUMERO	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000013	2004/11/10	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2005/04/13	00083427

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA ENTIDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL
10 DE NOVIEMBRE DE 2024 .

CERTIFICA:

OBJETO: TIENE UN CARACTER CIENTIFICO Y SU OBJETO ES LA INVESTIGA-
CION Y DIFUSION ARQUEOLOGICA EN GENERAL DEL SUROCCIDENTE COLOMBIA
NO Y, ESPECIALMENTE LA ZONA CALIMA. (SIC).

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7220 (INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS
CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

5811 (EDICION DE LIBROS)

CERTIFICA:

** ORGANO DIRECTIVO **

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA VERE CARDALE DE SCHRIMPF MARIANNE	C.E. 000000000136998
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SIN POSESION	*****

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL PRESIDENTE.

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL

PRINCIPAL(ES) : VERE CARDALE DE SCHRIMPF MARIANNE
C.E.000000000136998

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE-
DE LA ASOCIACION: - 1) PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENE-
RAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. - 2) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE ES-
TOS ESTATUTOS Y DEMAS DISPOSICIONES QUE RIJAN LA ASOCIACION. - 3)
REPRESENTAR LEGALMENTE Y EN TODO MOMENTO A LA ASOCIACION, DIRECTA-
MENTE O POR APODERADOS DEBIDAMENTE CONSTITUIDOS POR EL. - 4) EJE-
CUTAR LAS DISPOSICIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DI--
RECTIVA. - 5) CONVOCAR A REUNIONES A LA ASAMBLEA GENERAL Y A LA -
JUNTA DIRECTIVA. - 6) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA, CON DESTINO
A LA ASAMBLEA GENERAL, LOS CORRESPONDIENTES BALANCES, CUENTAS E -
INFORMES. - 7) OBTENER AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA --
REALIZAR OPERACIONES QUE IMPLIQUEN EN UNA SOLA GESTION, EROGACIO-
NES O COMPROMISOS POR VALOR SUPERIOR A DIEZ (10) SALARIOS MINI--
MOS. - 8) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA, PROYECTOS, ESTUDIOS Y -
RECOMENDACIONES, PARA EL MEJOR USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y-
ECONOMICOS, HUMANOS Y FISICOS DE LA ASOCIACION. - 9) PRESENTAR A-
LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, INFORME ANUAL SOBRE LA MARCHA -
DE LA ASOCIACION. - 10) ORDENAR LAS CUENTAS DE GASTOS CONFORME A-
ESTOS ESTATUTOS Y A LOS REGLAMENTOS QUE SE DICTEN. - 11) PONER A-
DISPOSICION DE LOS ASOCIADOS, CON NO MENOS DE QUINCE (15) DIAS DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18405986384D1

16 DE ABRIL DE 2018 HORA 12:31:37

AA18405986 PAGINA: 2 de 2
* * * * *

ANTELACION AL DE LA REUNION DE LA ASAMBLEA GENERAL QUE LOS ESTU--
DIARA EN SESION ORDINARIA, EL BALANCE Y SUS ANEXOS EN 31 DE DI---
CIEMBRE DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR. - 12) INFORMAR A LA JUN-
TA DIRECTIVA SOBRE LAS FALTAS COMETIDAS POR LOS ASOCIADOS Y SOBRE
LA CONDUCTA DE LOS EMPLEADOS DE LA ASOCIACION. - 13 ABRIR, MANTE-
NER Y MANEJAR CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS DE LA ASOCIACION, -
CON LOS DINEROS DE LA MISMA, DIRECTAMENTE O A TRAVES DEL TESORERO
DE LA ASOCIACION, PARA SU ADECUADA ADMINISTRACION, EN ENTIDADES -
AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA. - 14) EJERCER INS--
PECCION Y VIGILANCIA SOBRE TODOS LOS ASUNTOS DE LA ASOCIACION. -
15) LAS DEMAS QUE LE ASIGNEN ESTOS ESTATUTOS, LA ASAMBLEA GENERAL
Y LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS QUE POR NATURALEZA DEL CARGO LE CORRES
PONDAN. - (SIC) -.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES
DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O
NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE
ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA
A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN
ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD
CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR
LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA
FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL
DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES
DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO
DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER
OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS
PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE
COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE
2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN
EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA
CORRESPONDIENTE ANOTACIÃ" N. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO.
(LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA
DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *

